



Junta de Política y Regulación Financiera

*Rendición de Cuentas
2022*



Agenda

1. Base Legal
2. Objetivos
3. Fases del proceso de Rendición de Cuentas
4. Temas sobre los que se rinde cuentas
5. Equipo de trabajo RC
6. Cronograma de RC

BASE LEGAL

Constitución de la República del Ecuador	Ley Orgánica de Participación Ciudadana	Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Código Orgánico Monetario y Financiero	Reglamento de Rendición de Cuentas
<i>Art. 96,100,204,208</i>	<i>Art. 88,89,90,91,92,94,95</i>	<i>Art. 5,9,11,12</i>	<i>Art. 14</i>	<i>Resolución No. CPCCS-PLE-SG-SG-069-2021-476</i>

Rendición de cuentas

OBJETIVOS

✓ Acceso a la información

Garantizar el acceso a la información pública que los ciudadanos tienen derecho a conocer.

✓ Disponibilidad

Promulgar el ejercicio del control social a la administración pública.

✓ Confianza

Generar condiciones de confianza en la ciudadanía.

✓ Transparencia

Transparentar la gestión.



FASES DEL PROCESO

FASE 0: Organización Interna – Marzo 2023

- Conformar el equipo responsable de la implementación del proceso de rendición de cuentas.
- Socializar las disposiciones del CPCCS al equipo de trabajo.
- Diseñar las herramientas necesarias: cronograma, canales de comunicación, fechas de deliberación pública, invitaciones a la RC.



FASES DEL PROCESO

FASE 1: Elaboración del Informe – Abril 2023

- Solicitar información a las unidades y consolidar.
- Habilitar canales de comunicación virtuales y presenciales de acceso a la ciudadanía para que plantee temas sobre los cuales requiere que se rinda cuentas.
- Llenar el formulario de RC con medios de verificación y redactar el Informe de RC preliminar, incluyendo los temas solicitados por los ciudadanos (si los hubiere).
- Aprobar el Informe preliminar



FASES DEL PROCESO

FASE 2: Deliberación del Informe R.C. a la Ciudadanía – Mayo 2023

- Difundir por canales digitales y presenciales el informe y el formulario.
- Programar la convocatoria pública y abierta por medios digitales y presenciales.
- Ejecutar la Deliberación pública de forma virtual y retransmitida por plataformas informáticas y gravada.
- Incluir intervención de la ciudadanía (recoger aportes).
- Difundir el video con el informe y el formulario de RC en la página web.
- Abrir canales virtuales para receptar aportes ciudadanos.
- Sistematizar los aportes ciudadanos, elaborar el Acta de Compromisos e incluir en el Informe de RC. Los acuerdos se deben implementar en la gestión.



FASES DEL PROCESO

FASE 3: Entrega del Informe – Junio 2023

- Entregar Informe a través del Sistema Informático del CPCCS, para lo cual, la institución debe estar incluida en el catastro.
- Obtener el certificado de cumplimiento emitido por CPCCS.



TEMAS SOBRE LOS QUE SE RINDE CUENTAS

Rendición de Cuentas 2022 JPRF

- **Mensaje de la máxima autoridad**
- **Gestión Institucional:**
 - Plan estratégico institucional: Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual
 - Instrumentos de gestión institucional:
 - Matriz de competencias
 - Cadena de Valor
 - Modelo de Gestión
 - Estructura Organizacional
 - Estatuto Orgánico
 - Presupuesto: Uso eficiente del presupuesto
 - Contratación pública de obra y servicios
 - Adquisición y enajenación de bienes
- **Gestión Normativa:**
 - Sector Financiero
 - Sector Mercado de Valores
 - Sector Seguros
 - Inclusión Financiera: ENIF
 - Estabilidad Financiera



TEMAS SOBRE LOS QUE SE RINDE CUENTAS

Rendición de Cuentas 2022 JPRF

- **Gestión Interinstitucional:**
 - Tratados de libre Comercio
 - FSAP – Ministerio de Finanzas
 - Procuraduría
 - Mesas de diálogo
 - Comparecencias en la Asamblea Nacional
 - UAFE – CONALAFT y Evaluación GAFI
 - Defensoría del Pueblo – Medios de pago electrónicos
- **Trabajamos al servicio de la ciudadanía**
 - Mecanismos de participación ciudadana
 - Difusión y comunicación de la gestión institucional
 - Compromisos asumidos con la comunidad en RC del año anterior
 - Proceso de RC que se llevó a cabo
 - Aportes ciudadanos en la deliberación del informe de RC
- **Nuestros compromisos 2023**
- Anexos

EQUIPO DE TRABAJO RC

El equipo de rendición de cuentas es el **responsable** de ejecutar el proceso desde la planificación hasta la entrega del informe al CPCCS.

- **Catalina Pazos**
 - Verónica Argüello
 - Gilda Figueroa

- **Nelly Arias**
 - Alejandro Weisson
 - Paola Mancheno

- **Jaime Aguirre**
 - Elisa Brito
 - Katy Terán

Estratégico

Secretaria Técnica

*Dirección Administrativa
Financiera*

CONSIDERACIONES GENERALES



- ✓ La Rendición de Cuentas es del **01 de enero al 31 de diciembre de 2022.**
- ✓ El Art. 6 del reglamento del Consejo de Participación Ciudadana dice:
“...*Para aquellos sujetos obligados, incluidos los miembros de cuerpos colegiados, que no estuvieron en funciones durante todo el año fiscal, deberán presentar su **informe del periodo ejercido en el lapso del año fiscal del cual rinde cuentas.***”
- ✓ Disposición transitoria del Reglamento menciona:
“Mientras dure la **crisis sanitaria mundial** que afecta la movilidad y el desarrollo de las actividades normales de la ciudadanía y si en el futuro se presentaren escenarios de esta característica o gravedad, los sujetos obligados a Rendir Cuentas podrán **hacer uso de las plataformas interactivas y todos los medios de comunicación virtual que disponga**”.



Junta de Política
y Regulación Financiera



¡GRACIAS!

www.jprf.gob.ec